



Confederación Española de Comercio

Circular CEC 01/2018

Informativa

Asunto: “Índice de Confianza del Consumidor (ICC). Diciembre 2018”

Estimado amigo/a.

El Indicador mensual de Confianza del Consumidor (ICC) del mes de diciembre publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas se sitúa en 102,5 puntos, 2 puntos por encima del dato del mes anterior. Este incremento del ICC se debe tanto al aumento de las expectativas, 2,3 puntos, como al avance en la valoración de la situación actual, 1,7 puntos. Por otra parte, el índice se mantiene por encima de los 100 puntos y de los valores obtenidos entre enero y marzo de este mismo año.

	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	2016	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2017
INDICADOR CONFIANZA CONSUMIDOR	100,7	98,3	95,1	99,7	106,7	105,4	105,8	108,3	108,8	103,2	99,6	100,5	102,5
INDICADOR DE SITUACIÓN ACTUAL	92,2	88,9	85,5	91,4	100,4	98,6	100,6	103,4	105,4	95,8	93,4	91,2	92,9
INDICADOR DE EXPECTATIVAS	109,3	107,6	104,7	107,9	113,1	112,1	111,0	113,1	112,1	110,5	105,8	109,7	112,0

Fuente: ICC.CIS.

En relación al mes de diciembre del pasado año el avance sigue siendo positivo, pero por un estrecho margen y con diferente resultado en cada uno de sus dos componentes. El ICC crece desde diciembre del pasado año 1,8 puntos, con un crecimiento en términos absolutos para la valoración de la situación actual de 0,7 puntos, mientras que las expectativas ofrecen un incremento mayor de 2,7 puntos. En términos porcentuales el perfil de la evolución registrada es muy similar: el ICC crece un 1,7% como resultado de un aumento del 0,8% en la valoración de la situación actual y del 2,4% en las expectativas. Expresado en tasas de variación, en este mes de diciembre el ICC respecto al pasado mes de noviembre aumenta un 0,02 en términos absolutos o un 2 en porcentaje, mientras que la tasa interanual crece un 1,8% en relación al mismo mes de 2016. Por último, tomando como base enero de 2005, el ICC se encuentra en estos momentos 4,6 puntos por encima de los valores que se obtuvieron entonces, mientras que en diciembre del pasado año esa misma diferencia se situaba en 2,8 puntos.

El índice de valoración de la situación actual alcanza en diciembre los 92,9 puntos, con un incremento de 1,7 puntos en relación al obtenido el pasado mes de noviembre. Esta evolución del indicador es el resultado de un comportamiento muy positivo de la valoración de la evolución general de la economía que avanza 6,5 puntos y detiene así su caída continuada desde el pasado mes de agosto. Por su parte, la percepción de la situación de los hogares presenta un nuevo descenso de 0,9 puntos en los últimos 30 días y el mercado de trabajo retrocede 0,7 puntos.

Por su parte, el índice de expectativas llega en este mes a los 112 puntos, un aumento de 2,3 puntos, 2,1 en porcentaje, respecto al mes precedente. La evolución de sus tres componentes es muy dispar: así, las expectativas respecto a la situación futura de la economía y las relativas al mercado de trabajo ofrecen un incremento notable (+4 puntos y +5,8 puntos respectivamente), mientras que descienden con claridad las expectativas respecto a la evolución de los hogares, -2,7 puntos.

En lo que respecta a la situación económica de España, baja el porcentaje de entrevistados que consideran que actualmente es peor que hace seis meses (34,4% frente al 37,9 de noviembre). De cara al próximo semestre, el número de personas que opinan que la situación económica mejorará es del 42,2% superando al número de entrevistados que piensan que la situación económica empeorará en los próximos meses 27,6%.

Por otro lado, el número de consumidores que creen que los precios crecerán en este año más que en el último sube en este mes (66,6% frente al 62,6% de noviembre). Por su parte, baja el número de encuestados (40,7 frente al 42,3% de noviembre) que se inclinan a pensar que los tipos de interés se mantendrán.

En cuanto a la valoración sobre la situación económica de los hogares, baja el número de entrevistados que afirman llegar justos a fin de mes (41,7%) y aumenta el de entrevistados que ahorra un poco de dinero a fin de mes (36,8%) respecto al mes anterior. En cuanto a las expectativas de ahorro durante el próximo año, baja el porcentaje de los entrevistados que se inclinan a pensar que se mantendrán iguales (59,7 frente al 63,6% de noviembre).

En lo relativo al mercado laboral, el porcentaje de encuestados que consideran que la situación en España para encontrar trabajo ha empeorado en los últimos seis meses (30,7%) es inferior al porcentaje de encuestados que opinan que la situación no ha variado (36,6%). De cara al futuro, el número de entrevistados que opinan que la evolución futura del mercado laboral será peor dentro de seis meses (28,8%) es inferior al porcentaje de encuestados que opinan que la evolución futura será mejor (43,8%).

En cuanto a la adquisición de bienes duraderos, un 13,9% de los entrevistados afirman que adquirieron pequeño electrodoméstico en diciembre, un 13,6% electrodomésticos/ordenadores personales, un 10,4% muebles y un 5,4% automóvil/moto. En cuanto a la adquisición de bienes duraderos en el futuro, la mayoría de los encuestados (69,2%) opinan que las expectativas se mantienen sin cambios, al igual que ocurriera en meses anteriores.

La media anual de 2017 (102,8 puntos) sitúa los datos de este año a tan solo una décima por debajo de los obtenidos en 2015 (102,9) que, de momento, es el máximo histórico de la serie. De esta forma, la media anual del ICC se sitúa en este año más de 7 puntos por encima del dato de 2016, más de 12 puntos por encima de la media de los años anteriores a la crisis y 53 puntos por encima de la media de 2012 que supuso el punto más bajo de toda la serie.

NOTA: El ICC, como los indicadores de situación actual y de expectativas, puede tomar valores que oscilan entre 0 y 200. Por encima de 100, indica una percepción positiva de los consumidores (CONFIANZA) y por debajo de 100 una percepción negativa (DESCONFIANZA).

Esperando que esta información sea de tu interés, recibe un cordial saludo.

José Guerrero Huesca
Secretario General

Madrid, 8 de Enero de 2018